
**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "TRANS FLOTA
CALLASENSE S.A."**

En la ciudad de Gualaceo, cabecera cantonal del mismo nombre, el día miércoles diez de mayo del dos mil diez y siete, a las 20h00, en la oficina de "TRANS FLOTA CALLASENSE S.A.", se reúnen los socios de dicha compañía señores: **BORJA GUNCAY CARLOS ISIDRO, PEÑARANDA VILLA MARIA DOLORES** legalmente representando al señor **CONCE YANZA LUIS ROLANDO**; **CORDOVA RODAS FAUSTO ROLANDO, DUCHIMAZA TAPIA JESUS GILBERTO, DUCHIMAZA TAPIA BOLIVAR RIGOBERTO, DUCHIMAZA TAPIA JOSE EDUARDO, ESPINOZA LOPEZ MANUEL CUSTODIO, GUAILACELA TIGRE CARLOS MAURICIO, JUELA LUCERO BENO FABIAN, LLIVICURA ORTEGA GERARDO LEONARDO, CUJI PAUTA SENEN EDUARDO, LOPEZ LOPEZ JOSE WILMER, MAURAD ZHICAY ANGEL MIGUEL, MOLINA CAMPOVERDE JESUS RAMIRO, MOLINA MOLINA TANIA MARCELA, ORTEGA ARICHABALA JESÚS ADÁN, PEÑARANDA VILLA MARIA DOLORES, PEREZ GOMEZ CARLOS MARCELO, RODAS CANDO ELI ALCIDES, TORRES VILLA TERESA DE JESUS** legalmente representando al señor **RODAS TORRES WILSON EDUARDO**; **TAPIA PEÑARANDA DIEGO ALEJANDRO, TAPIA PEÑARANDA JUAN BAUTISTA, TAPIA LLIVICURA JUAN BAUTISTA** legalmente representando al señor **TAPIA SARMIENTO NESTOR ELOY**; **RUIZ ESPINOZA OLGA LUDUVINA** legalmente representando al señor **TOLEDO FERNANDEZ JOSE HERNAN**; **TORRES MAURAD JORGE EDGAR, TORRES VILLA TERESA DE JESUS, ZHICAY DAM IAN SEGUNDO**, razón por la que fundamentados en lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Preside la sesión el Presidente **CORDOVA RODAS FAUSTO ROLANDO** y actúan como secretario el Gerente General **ANGEL ISRAEL ORTEGA ULLOA**, acto seguido se pasa a tratar sobre el orden del día acordado:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Gerente General del periodo 2016.
3. Informe de Comisario del periodo 2016.
4. Estados Financieros del periodo 2016.
5. Destinos de las Utilidades correspondientes al año 2016.

RESOLUCIONES:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓROM.- Siendo las 20h00 se instala la sesión con asistencia del 89,66% del Capital Suscrito presente. El Señor Gerente toma la palabra y pone en consideración de la Junta el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.-

El señor Gerente de la Compañía, procede a dar lectura a su informe respecto de las actividades administrativas, económicas y financieras realizadas por la compañía durante el año 2016 la presentación de los Estados Financieros bajo las NIIF, luego de lo cual, tomando en consideración lo dispuesto en el Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales, es analizado el mismo, la Junta por unanimidad del capital suscrito presente aprueban el informe del señor Gerente.

3. INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.- Una vez puesto en conocimiento y analizado el mismo, la Junta por unanimidad del capital suscrito presenta y aprueba íntegramente el informe del señor Comisario.

4. En seguida se pone en consideración a la Junta el cuarto punto a tratarse. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCES) CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.- El Gerente da lectura y da a conocer a los socios los Estados Financieros anuales de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, una vez puesto en conocimiento y analizados el mismos, los que de conformidad a lo dispuesto en el inciso primero del Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales, la Junta por unanimidad del capital suscrito presente aprueba íntegramente el informe.

5. Finalmente se pone a consideración de la Junta el último punto a tratarse. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016; analizado el informe, la Junta por estar de acuerdo con todo lo indicado aprueba unánimemente dicho informe.

Una vez agotado el orden del día, el Gerente concede un receso para la redacción de la presente acta, seguido se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital suscrito presente y firman los presentes como constancia:

SOCIO	C.I	FIRMA
BORJA GUNCAY CARLOS ISIDRO	0104352406	
PEÑARANDA VILLA MARIA DOLORES	0103650404	
CORDOVA RODAS FAUSTO ROLANDO	010249701-3	
DUCHIMAZA TAPIA BOLIVAR RIGOBERTO	0101389971	
DUCHIMAZA TAPIA JESUS GILBERTO	0101607679	
DUCHIMAZA TAPIA JOSE EDUARDO	010216069-4	
ESPINOZA LOPEZ MANUEL CUSTODIO	0106254956	
GUAILACELA TIGRE CARLOS MAURICIO	0106052517	
JUELA LUCERO BENO FABIAN	0105275507	
LLIVICURA ORTEGA GERARDO LEONARDO	01034103176	
CUJI PAUTA SENEN EDUARDO	0103624318	
LOPEZ DUCHIMAZA SEGUNDO JOSE		
LÓPEZ LÓPEZ JOSÉ WILMER	0105123582	
MAURAD ZHICAY JOSE LUIS		
MOLINA CAMPOVERDE JESUS RAMIRO	0103307213	
MOLINA MOLINA TANIA MARCELA	0104291075	
ORTEGA ARICHABALA JESUS ADAN	0103150041	
PEÑARANDA VILLA MARIA DOLORES	010365040-4	
PEREZ GOMEZ CARLOS MARCELO	010546245-2	
RODAS CANDO ELI ALCIDES	0104969555	
TORRES VILLA TERESA DE JESUS	010165769-0	
TAPIA PEÑARANDA DIEGO ALEJANDRO	0104975653	
TAPIA PEÑARANDA JUAN BAUTISTA	010322959-7	
TAPIA LLIVICURA JUAN BAUTISTA	010389963	
RUIZ ESPINOZA OLGA LIDUBINA	010334193-9	
TOLEDO RODAS JOSÉ NICANOR		
TORRES MAURAD JORGE EDGAR	010341326-6	
TORRES VILLA TERESA DE JESUS	0101657690	
ZHICAY DAMIAN SEGUNDO	01022653.7	